

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS No. IA-915023981-N7-2015

## COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

### FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. IA-915023981-N7-2015

#### PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE: “JARDINERÍA PARA LOS PLANTELES DEL CECYTEM”

En la ciudad de Metepec, Estado de México; siendo las 17:00 horas del día 2 de junio de dos mil quince, con fundamento en los Artículos 26 fracción II, 26 bis fracción I segundo párrafo, 36, 36 bis, 37, 37 bis, 42, 43 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los Artículos 51 y 57 y de su Reglamento; estando reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en la sala de juntas, ubicada en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 sur, colonia Llano Grande, C.P. 52148, en Metepec, Estado de México; M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas como Presidente; L. en C. Karina Rodríguez Carrillo como Secretario Técnico Suplente; C.P. Ricardo Serrano Rojas, Subdirector de Administración como Vocal L. en C. Jazmín Ivonne Montes Camacho, Jefa del Departamento de Recursos Financieros como Vocal; Lic. David Arturo Gómez Becerril, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales como Área Usuaría; C.P. Crispín Martínez Mendoza, Contralor Interno como Asesor; Lic. Abel González Palacios, Representante de la Unidad Jurídica como Asesor Suplente; con la finalidad de emitir el fallo de adjudicación de la invitación a cuando menos tres personas Núm. IA-915023981-N7-2015.

El día trece de mayo de dos mil quince, se entregaron las invitaciones a los oferentes interesados en participar en el presente procedimiento adquisitivo; el día veinte de mayo del año en curso y en apego al artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se efectuó la junta de aclaraciones; posteriormente el día veintisiete de mayo del presente año, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, presentando en sobre cerrado sus propuestas los siguientes oferentes:

1. COMERCIALIZADORA TOLUCA 93, S.A. DE C.V.
2. COMERCIALIZADORA KALCA, S.A. DE C.V.
3. PROYIMASTER CONSTRUCCIÓN Y ASESORÍA, S.A. DE C.V.



Página 1 de 4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO  
MENOS TRES PERSONAS No. IA-915023981-N7-2015

Al constatar que las propuestas presentadas cumplieron con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria de este procedimiento de contratación, se determinó que éstas son solventes, por lo que se procedió a adjudicar las partidas a quien ofertó el precio más bajo, obteniéndose el siguiente:

**RESULTADO  
MONTO ADJUDICADO (CON I.V.A. INCLUIDO)**

**COMERCIALIZADORA TOLUCA 93, S.A. DE C.V.**

Partida única.

Monto adjudicado: \$1'294,540.00 (Un millón doscientos noventa y cuatro mil quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)

Se informa al proveedor adjudicado que **la firma del contrato correspondiente se efectuará el día cuatro del presente mes y año en un horario de 15:00 a 17:30 horas**, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicadas en la dirección de la Convocante.

Previo a la firma del contrato, el oferente adjudicado deberá presentar original o copia certificada para su cotejo y copia simple para su archivo, de la siguiente documentación (los originales serán devueltos una vez realizado el cotejo):

- Acta constitutiva y reformas al acta constitutiva (en caso de existir).
- Cédula del registro federal de contribuyentes expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Formato R1 de alta en Hacienda (para verificar el domicilio fiscal) o en su caso formato de aviso de cambio de domicilio.
- Poder notarial del representante legal.
- Identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, cédula profesional o credencial para votar expedida por el IFE o INE), del representante legal.

Además, si el monto del contrato a firmar es superior a \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el IVA, deberá presentar:

- Escrito en los términos del documento 12 de la convocatoria de este procedimiento, y
- La opinión por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales, al momento de suscribirse el contrato correspondiente o bien el **acuse de recepción**.



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón”

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-915023981-N7-2015

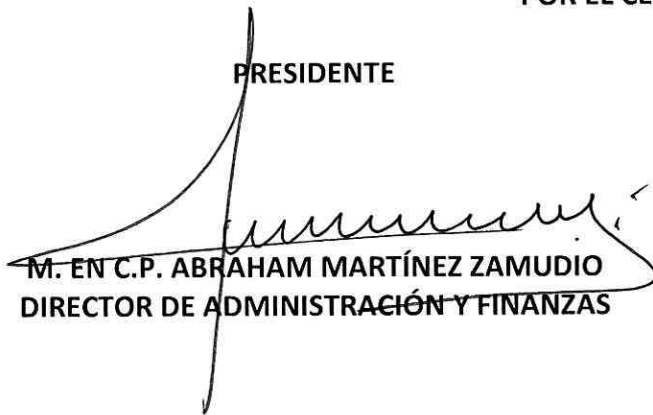
Los proveedores adjudicados para garantizar el cumplimiento del contrato, deberá otorgar garantía (con vigencia de un año) equivalente al 10% del importe total del contrato antes del I.V.A. a favor del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, conforme a lo siguiente: mediante fianza; la cual deberá entregarse a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato.

Las fianzas a entregar, deberán cumplir con los términos del ANEXO 14 de esta Convocatoria, y tramitarse ante las instituciones afianzadoras con las cuales tiene convenio el Gobierno del Estado de México (enlistadas en el ANEXO 15 de la Convocatoria multicitada).

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente siendo las 17:27 horas del día de la fecha en que se actúa, firmando el personal participante del CECYTEM, al calce y al margen de conformidad, así como los licitantes.

**POR EL CECYTEM**

**PRESIDENTE**

  
**M. EN C.P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE**

  
**L. EN C. KARINA RODRÍGUEZ CARRILLO**

**VOCAL**

  
**C.P. RICARDO SERRANO ROJAS**  
**SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN**

**VOCAL**

  
**L. EN C. JAZMÍN IVONNE MONTES CAMACHO**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS**

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-915023981-N7-2015

ÁREA USUARIA

LIC. DAVID ARTURO GÓMEZ BECERRIL  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

ASESOR

C.P. CRISPÍN MARTÍNEZ MENDOZA  
CONTRALOR INTERNO

ASESOR SUPLENTE

LIC. ABEL GONZÁLEZ PALACIOS  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

POR LOS OFERENTES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
Comercializadora Tokca 93, S.A. de C.V.	Lic. Sergio Cotanco García Perera